



CONVOCATORIA JAE INTRO ICU 2024

FICHA DESCRIPTIVA

Becas de introducción a la investigación en el instituto Escuela de Estudios Árabes (EEA)

- a. Correo electrónico de contacto: direccion.eea@csic.es.
- b. Número de becas: hasta dos becas (una por cada grupo de investigación).
- c. Periodo y duración de cada beca: siete meses, dando comienzo en enero de 2025.
- d. Importe total de cada beca, mensualidades y dotación adicional (si la hubiese): 4.200 euros, siete mensualidades de 600 euros, más una dotación adicional de 200 euros mensuales para estudiantes que no estén matriculados en la Universidad de Granada y acrediten residir fuera de Granada y su área metropolitana.
- e. Tiempo máximo semanal de dedicación de las personas beneficiarias: 20 horas
- f. Requisitos específicos solicitados a las personas solicitantes, además de los generales establecidos en la convocatoria:
 - i. Rama de Grado: Estar cursando en el plazo de solicitudes el grado en Estudios Árabes e Islámicos, Estudios Semíticos, Lenguas Modernas (opción árabe), Filología Árabe, Traducción (lengua árabe B o C), e Historia del Arte o Historia con conocimientos acreditados de árabe (nivel B1) para el Plan de formación EEA-01; en Arqueología para el Plan de formación EEA-02; en Estudios Árabes e Islámicos, Estudios Semíticos o Lenguas Modernas (opción árabe) para el Plan de formación EEA-03; en Arqueología, Historia o Historia del Arte para el Plan de formación EEA-04; y en Estudios Árabes e Islámicos, Filología Árabe o Estudios Semíticos para el Plan de formación EEA-05. Es requisito asimismo no estar en posesión o disposición legal de obtener un título de Doctor.
 - ii. Nota media del expediente académico de grado: Acreditar una nota media de grado igual o superior a 8,5 en todas las titulaciones (escala 0-10).
 - iii. Máster Universitario Oficial: En caso de haber finalizado el Grado, estar cursando en el curso actual o estar admitido o matriculado en el curso 2024-2025 en másteres universitarios relacionados con los grados especificados en el apartado f.i.
 - iv. *Otros méritos*: se valorarán, entre otros méritos, la competencia en inglés, las becas, los premios, la asistencia y participación en congresos, seminarios y cursos relacionados con el plan seleccionado.
- g. Planes de formación ofertados y personal investigador:
 - 1. *Plan de formación EEA-01. Título*: Descifrando dinámicas del Corán en España.
Investigador responsable: Juan Pablo Arias Torres.



2. *Plan de formación EEA-02. Título: Arqueología de la arquitectura medieval en el Occidente europeo (siglos V-XII). Investigadora responsable: María Ángeles Utrero Agudo.*

3. *Plan de formación EEA-03. Título: Corrientes místicas y sufíes en al-Andalus. Investigador responsable: José Bellver Martínez.*

4. *Plan de formación EEA-04. Título: Al-Andalus y las nuevas potencias medievales en el Mediterráneo occidental. Investigadora responsable: María Elena Salinas Pleguezuelo.*

5. *Plan de formación EEA-05. Título: Al-Andalus y los andalusíes en las obras de historiadores egipcios del siglo XV. Investigadora responsable: María Teresa Penelas Meléndez.*

h. Composición de la Comisión de Selección:

1) Presidencia: M.^a Teresa Penelas Meléndez, científica titular, directora de la EEA.

2) Vocales:

i) Montserrat Benítez Fernández, científica titular.

ii) Juan Rafael Castilla Brazales, científico titular.

iii) M.^a Ángeles Utrero Agudo, científica titular.

3) Secretario: Luis José García Pulido, científico titular, jefe del Departamento.

Firmado electrónicamente por la dirección de la Escuela de Estudios Árabes (EEA)